

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**12ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 23 DE ABRIL DEL 2019
CITACIÓN Nº14/2019**

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Director de Obras
✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Jefe de Tránsito y Transporte Público
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director (S) de Administración y Finanzas

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sede Social de la Junta de Vecinos Los Volcanes, ubicada en Volcán Villarrica s/n, entre Volcán Isluga y Licancabur, sector La Pampa, se abre la Décima Segunda (12ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°14/2019, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 14/2019 **12ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 12ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Martes 23 de abril del 2019**, a partir de las **16:00 horas**, en la Sede Social de la Junta de Vecinos Los Volcanes, ubicada en Volcán Villarrica s/n, entre Volcán Isluga y Licancabur, sector La Pampa.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

12ª Sesión Ordinaria año 2019

1. Aprobación Acta Anterior (10º Sesión Ordinaria) (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Puntos varios.

1. Aprobación Acta Anterior (10º Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°73/2019: *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Acta Anterior correspondientes a la 10ª Sesión Ordinaria de Concejo.*

2. Puntos varios.

ALCALDE: Vecinas y vecinos lo que hacemos es dar la palabra, ustedes van pidiendo la palabra levantan la mano y yo les doy la palabra y así nos vamos ordenando, mientras uno habla lo vamos escuchando atentamente y cuando queramos intervenir en la reunión, podemos levantar la mano y así de ese modo nos vamos comunicando de mejor manera, vamos a conceder la palabra, allá esta Don Ángel, vecino del sector, después Don Nelson Salazar y así partimos, después seguimos concediendo la palabra. **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINO LOS VOLCANES ANGEL ARAYA:** Alcalde, buenas tardes, me presento soy el nuevo presidente de la junta vecinal Los Volcanes, tenemos varias peticiones que la reunión anterior acordamos con los vecinos de acá del sector, una de ellas es el problema que nosotros tenemos con el ex vertedero, pasa lo siguiente anteriormente se ha hecho un estudio donde hace menos de una semana vino gente del Servicio de Salud y una inspectora, los tubos que están ahí para botar el gas metano, están a un 99,9% botando gas metano, comprobado por la misma persona que vino del Servicio de Salud, encontró que la tierra que está

ahí está contaminada casi en un 100%, por lo cual los portones que están ahí resguardando, se los robaron porque eran portones metálicos, por cual están entrando fumones, puede pasar cualquier cosa y pasará dentro de ese sector que ya tenemos focalizado todo lo cual nos perjudica, al sector Los Volcanes, de la 318, la gente de las tomas y a la gente de las "Casas Chubis" que están arriba, gas metano que en la mañana es algo insoportable, principalmente después de las 1 AM empieza a salir el gas, la señorita dijo que eso era toxico, principalmente acá hay mucho adulto mayor, tenemos niños y el polvillo que bota el mismo vertedero está contaminado por lo tanto llega acá a las casas con un poco de viento y a la calle que esta posteriormente atrás, pasan los vehículos, se vuelve a generar el polvillo y llega a las casas, la gente tiende de la ropa y al rato están con alergia, mandamos una carta a la persona que está encargada de medio ambiente, del Ministerio de Medio Ambiente, porque ellos tiene la carta porque eso había quedado con el gobierno anterior tanto comunal como nacional, regional que eso se tenía que carpetear, porque el polvillo está contaminado, no vamos a esperar que pase cualquier cosa masiva para que pueden reaccionar, los vecinos estamos de acuerdo cuando ya llegue la resolución y llegue la persona del Ministerio de Medio Ambiente, de pedir al Servicio de Salud una toma de sangre, para ver cuánto metales pesados tienen tantos los niños como los adultos dentro de la población cercana a nosotros, y que estamos rodeando prácticamente al vertedero, es uno de los problemas más grandes que estos momentos tenemos que es la contaminación. Otro punto es que tenemos una plaza chica que esta acá atrás, la han arreglado como tres veces, la verdad de las cosas que se sigue oxidando, los niños no pueden venir a jugar porque se ponen a fumar y a tomar, hasta sexo dentro de la sede han tenido, nosotros queríamos pedirle el favor, si podíamos postular a algún fril para que esta sede se pueda ampliar un poco más para atrás y en la huella que está atrás, en la vuelta esa no alcanza a entrar una ambulancia, no alcanza a dar vuelta, entonces para que eso sea un poco más espacioso, la sede correrla un poco más para atrás de nosotros y los juegos infantiles cambiarlos al sector que tenemos nosotros eriazó que esta desde este mismo pasaje al fondo, ahí hay espacio demás y hacerlo una plaza decente para los niños como tiene la junta vecinal de al lado, los niños de acá no van porque los papás no los dejan ir porque es muy retirado, entonces ahí seria con llave abrir una cierta hora y se cierra a una cierta hora, y una multicancha que tenemos en el otro sector de arriba que también hay un sitio eriazó, aprovechando que está Carabineros, hemos llamados reiteradas veces a Carabineros, han cursado partes pero siguen ellos todos los meses tienen dos o tres veces con orquestas fiestas, son personas Aymaras que celebran sus costumbres todo lo que quieran, nosotros no tenemos problemas pero hay que respetar que los vecinos tienen que ir a trabajar al otro día, esto empezó antes de anoche y anoche esa algo que no se podía estar, empiezan a las 12 del día y terminan a las 3 o 4 de la mañana y ellos mismos han amenazado hasta con pistolas a las vecinas, dicen que ellos tienen comprado a los Carabineros, entonces nosotros queremos saber que tal eso, porque vienen Carabineros y no salen, ellos solamente pueden cursarle un parte porque no tienen la orden para poder ingresar al domicilio, viene seguridad ciudadana y ellos se tuvieron que correr más abajo porque iban agresivamente y lo otro que nosotros necesitamos es el nombramiento de las calles, porque si usted se fija la gente no llega acá a los pasajes porque no tienen nombres, no están señalizadas las calles, eso seria los problemas que acordamos, no sé si otro vecino tendrá algún otro punto que decir, pero lo que más nos importa es que la plaza que esta acá atrás, la podamos sacar y no siga ahí porque para los vecinos es un problemas por la drogadicción, debemos hacer una plaza como corresponde en el sector que tenemos ahí y tenemos los espacios, tenemos dos espacios para hacer una multicancha, porque nosotros tenemos una en comodato que es la que esta atrás de los edificio de Los Volcanes, pero resulta que ahí nos queda muy lejos ese territorio corresponde a la otra junta de vecinos y la gente va a jugar ahí y los niños se agarran a puñetes, llegan los niños acá moreteados, se le agradece el operativo de aseo, pudimos sacar bastantes escombros y poder pedir una desratización, por el tema del vertedero estamos plagados de ratones y garrapatas, eso sería Alcalde. **ALCALDE:** Ángel respecto de los problemas con el ex vertedero,

¿tienes algún documento oficial que haya enviado el Servicio de Salud? Para que nos hagan llegar copia de la documentación que existe respecto de ese vertedero, de los resultados de la contaminación, para nosotros poder oficiar al Servicio de Salud y al Ministerio de Medio Ambiente y a quien corresponda respecto que es lo que está pasando con ese vertedero, que nos digan la verdad, y saber cómo tomamos acción para resolver ese problema, porque si hay compromisos anteriores de carpetearlos habrá que terminar el proyecto y sellarlo como corresponde, entonces lo que nosotros vamos hacer respecto de este punto con la información que nos envié usted Ángel, nos vamos a tomar un poco de esa información junto con la denuncia que hacen acá en el Concejo para oficiar, nos vamos a meter en el tema con el Servicio de Salud de Iquique para partir y al Seremi de Medio Ambiente nos vamos a imponer del problema, para conocer el estado actual y ver como empezamos a actuar con las autoridades regionales y nacionales con el tema del vertedero. Respecto al punto número 2, esta nuestra gente de secoplac, vamos hacer una presentación de un estudio para ver cómo podemos mejorar el espacio público aquí en el sector, no es mañana ni pasado, tu sabes, lo que significa ingresarlo en la carpeta de proyectos, lo que podamos hacer, si es una plaza, una cancha, si es el mejoramiento de la sede, si son dos cosas, etc. Para ver cómo podemos avanzar con este sector para poder terminar, vamos hacerlo los estudios necesarios para poder optar a Fril o algún FNDR, tú entiendes bien eso y los vecinos también, para poder mejorar la sede, la cancha que ustedes tienen, vamos a ver la disponibilidad de espacio público. **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINO LOS VOLCANES ANGEL ARAYA:** Tenemos dos espacios públicos, sería acá hacer la plaza que quedaría dentro de la junta vecinal y no quedaríamos aislados de la misma junta de vecinos, están los dos espacios **ALCALDE:** Ya, ok, pero tú me decías que había una cancha donde hacían fiesta los vecinos de los descendiente de los pueblos originarios **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINO LOS VOLCANES ANGEL ARAYA:** No, esa es una casa particular, está al frente de donde nosotros queremos poner la cancha y los vecinos no quieren firmar ni salir para afuera porque ellos también están amenazados porque el caballero sale para afuera con pistolas, ofreciendo combos y que tiene comprado a medio mundo y que nadie los puede mover de ahí, en el mes son 2 hasta 3 veces, la vecina Ely que esta acá, ella fue amenazada hasta con pistola, entonces no podemos estar con esas personas, compraron esa casa, recién están llegando y está echándonos a perder todo un sector de la población **ALCALDE:** ¿Dice que el dueño de casa amenaza con pistola? **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINO LOS VOLCANES ANGEL ARAYA:** Si **ALCALDE:** ¿y están todos asustados entonces?, no quieren hacer la denuncia a la fiscalía ni nada de eso **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINO LOS VOLCANES ANGEL ARAYA:** Nosotros como junta de vecinos, vamos a juntar firmas de todos los vecinos del alrededor para hacer una demanda colectiva al juzgado de policía local para que puedan ver el problema, porque ya es de todas las semanas y todos los meses. **ALCALDE:** Le vamos a pedir ayuda a nuestros Carabineros que están acá y nos vamos a contactar con la PDI para ver este caso particularmente grave, hay un vecino que está amenazando a los demás y es de la población, ese tipo de denuncia hay que hacerlas ¿y tienen la dirección o no?, para que tome nota suboficial, lo hemos hecho en otra oportunidad cuando hay denuncias de casa de esta naturaleza hemos tomado acción con nuestros Carabineros. **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINO LOS VOLCANES ANGEL ARAYA:** La dirección es Ollague #4040 **ALCALDE:** Ya Les decía entonces, que hemos tenido en otros sectores de este tipo, Carabineros ha tomado acción y finalmente logramos cerrar estos locales porque aparentemente también habría un clandestino ahí, cuando Carabineros toma acción es suficiente, van, visitan y hacer lo que tienen que hacer, y esto se termina, esperemos que esto ocurra de este modo, para que tomen acción, para que hablen con el mayor y hagan una acción policial importante y nos mantiene informado suboficial, para ver cómo nos va y poder oficiarle también al dirigente y a los vecinos respecto de este problema en particular y lo otro el tema para nombrar las calles ¿Las calles no tienen nombre o faltan los letreros de los nombres? Faltan los letreros con los nombres, tome nota don Luis Miguel para que miremos y mejoremos el nombramiento de las calles y el tema de la desratización veámoslo, a ver cuánto daño tenemos

respecto de eso si es de allá o de acá, sobre la desratización ¿Le parece Ángel? **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINO LOS VOLCANES ANGEL ARAYA:** Si **VECINO NELSON SALAZAR:** Buenas tardes Alcalde y Concejales, la verdad de las cosas que es una petición que le he hecho a la municipalidad hace tiempo. Soy vecino, externo de esta población, pero muy apegado a Hospicio, de hecho tengo un restaurante que está en la Copec, donde está la azufrera, que con mucho esfuerzo lo he pagado y por tema familiares hemos salido adelante, ahora que estamos listos nos pusieron los carros de comida que están allá en la salida de la Copec, resulta que es una competencia desleal para nosotros, en calidad de dueño digo que ha sido muy perjudicial lo que hace la competencia pero resulta que nosotros vendemos comida, almuerzos y algo extra para deleitar a nuestros turistas y gente que viene de Alto Hospicio, tengo muchos clientes que van para allá y han desertado porque allá es más barato, yo pido por una colación 3.000 pesos, es un plato que tiene una cazuela, segundo, ensalada y postre a 3.000 pesos y resulta que allá usted lo encuentra por 1.500, entonces no sé qué plata ganan ellos o que perjuicio quieren hacer, entonces eso es lo que le he pedido gentilmente, el Señor Concejal Millán, me ha ayudado bastante en nombre del municipio y que el municipio me ha apoyado no tengo nada que decir en contra, pero sí de la deslealtad de la gente que llega a nosotros, tienen sus carros que son carros ambulantes, que están estacionados en un bandejon que pertenece a la Copec, no es nada de aporte a la sociedad, señor alcalde yo he sido muy esforzado entonces aporte para la ciudad, hice una vereda que yo creo que nadie la hace, hice una vereda de casi 43 metros para el público, vereda que tenga una salida para minusválido, porque después la municipalidad me lo va a pedir, yo la hice sin que nadie me dijera, es un aporte, entonces personas que no aportan nada, ensucian, yo por lo menos mando a gente a barrer la calle o barro yo mismo, entonces gente que no paga impuesto, que no tienen permiso Señor Alcalde, para nada, entonces eso es lo que me molesta, muchas gracias Señor Alcalde y a todo el Concejo **ALCALDE:** Don Nelson decirle que este no es un tema nuevo para nosotros, es un tema que ya hemos visto, no precisamente con su problema, lo que llegaron fueron ellos mismos ya que igual tienen derecho al trabajo, es lo que dice, tenemos un problemas que debemos solucionar con nuestra gente de rentas municipales, porque ese territorio, donde están instalados ellos, no es público, es de la concesionaria y ellos ya se quejaron respecto de estas personas, que por su parte también tiene derecho al trabajo, pero no en esas circunstancias ni condiciones, no tienen permiso, nosotros ya los hemos retirados pero es difícil para nosotros porque se vuelven a poner, es complejo, nosotros hemos regulado el tema, ellos tienen permiso y pagan patente para vender otras cosas, solo sándwich, porque no pueden manipular alimentos ya que no tiene agua ni baño, así que nosotros vamos a insistir con el tema. vamos a insistir con la fiscalización de estas personas para que finalmente pueda cumplir la normativa legal y puedan instalar su negocio donde corresponda en primer lugar y que puedan ejercer su ejercicio de profesión de manera legal. **VECINO HUMBERTO COLLANTE:** Buenas tardes, necesito que hagan lomos de toros como corresponde y que hagan juegos como corresponde. **ALCALDE:** Ya vecino Humberto, en pedir no hay engaño, y puede pedir lo que sea, distinto es tener la capacidad de hacerlo y los recursos, respecto de los lomos de toro, este es un tema recurrente en nuestra ciudad en todos los Concejos en Terreno, entonces los lomos de toro se pusieron de moda ahora y la pregunta es ¿por qué se pusieron de moda los lomos de toro? Porque los vehículos corren a exceso de velocidad y no se respetan las Leyes de Transito y tenemos poca gente para fiscalizar, los Carabineros, lo hemos dicho mil veces, no son todos los que quisiéramos en la ciudad y los Inspectores menos, son 5, sabían vecinas y vecinos que los Inspectores Municipales, los que trabajar en Seguridad Ciudadana son 5, y para todo Alto Hospicio y parecen que estuvieran en todas partes porque se mueven para todos lados, entonces nos cuesta realmente fiscalizar el andar y particularmente los temas que tenemos de exceso de velocidad, yo no creo que los adultos que estén acá anden a exceso de velocidad en los pasajes. **VECINO HUMBERTO:** Lo que pasa es que yo no estoy hablando de la velocidad, estoy pidiendo un lomo de toro, si Usted pasa por la calle el lomo de toro es una vergüenza. **ALCALDE:** Es probable que sea un vergüenza, pero yo

estoy diciendo otra cosa, lo que estoy hablando yo es del trabajo comunitario, el lomo de toro estimado amigo es un barrera, que viene después cuando ya no hemos tomado conciencia nosotros mismos de lo que ocurre, entonces ponemos una barrera para que baje la velocidad, cuando lo lógico y lo normal si nos apoyamos todos, la gente no andaría en exceso de velocidad, y por qué la gente anda en exceso de velocidad, porque el territorio es nuestro, es de ustedes, este sector es de ustedes, sabe por qué le digo esto, porque esto nos ha pasado en todas partes y no tenemos tanta capacidad para poner tantos lomos de toro, lo que quiero decirles es que no podemos llenarnos de lomos de toro en todas partes y cuando hablamos de capacidad hablamos de cuánta plata se necesita para poner lomos de toro, no estamos diciendo que no, estamos diciendo que hay que verlo y ubicarlo donde corresponda, y tiene que ser un lomo de toro estándar, no podemos poner cualquiera, porque un lomo de toro estándar cumple cierta regulaciones, don Luis Miguel nos va a explicar. **JEFE DE TRÁNSITO:** Buenas tardes, son el Jefe de Tránsito de la Municipalidad, lo que le quiero decir al vecino y a todos los presentes, es que los lomos de toro instalados acá han sido solicitados por los dirigentes y con ellos hemos ido a cada lugar donde se han instalado, no ha sido a voluntad mía o de la Municipalidad, han sido los dirigentes que nos dicen aquí tenemos el problema y aquí necesitamos el lomo de toro, lo segundo, es que hay Leyes que gobiernan esta situación, los lomos de toro que hemos instalado no pueden tener una altura máxima de 5 centímetros, evidentemente un micro que sus neumáticos tienen un radio mayor pasan con más facilidad que los vehículos menores, pero resulta que en muchas circunstancias los vehículos menores los que causan los excesos de velocidad especialmente los fines de semana, ahora podemos revisar la situación, recorrer la calle y ver que nuevas necesidades hay. **ALCALDE:** Yo sé que estos se instalaron mucho antes, hay lomos de toro que se instalaron hace tiempo y son los que están destruidos, de todas maneras lo vamos a revisar con nuestro Jefe de Tránsito. Y los juegos que Usted tiene vecino, yo no sé en qué época se instalaron esos juegos, pero hay que aclarar las cosas, porque tenemos que responder de la mejor manera a los vecinos, los juegos infantiles son de un proyecto Fril que Usted tiene que presentar la carta, hay que ir a pedir financiamiento al Gobierno Regional, ellos nos pasan el financiamiento y lo implementamos, dos años mínimo se demora eso, entre que nosotros preparamos el proyecto, lo postulamos, vamos al CORE para que nos financien y construir los proyectos, en eso nosotros podemos arreglar las sedes, las canchas o construimos nuevas y también plazas y la otra alternativa que nosotros le dijimos a los vecinos de otros sectores donde nunca se había llegado el municipio o a lo mejor ocurrió, yo no tengo porque defender el Gobierno anterior, era construir algo más rápido, se lo ofrecimos algunos vecinos, podemos construir un espacio público pequeño para partir, Ustedes han visto la cancha que está al otro lado de la calle, esa la hicimos con la voluntad de los vecinos, para que los niños tengan espacio para jugar, esos son de madera, eso se demora dos meses, es mejor que nada, vecinos si Usted le busca el defecto, lo va a encontrar a lo que quiera, esos juegos no están hecho para niños de 10 años. Ahora tiene la palabra la vecina. **VECINA LAURA TOBAS:** Buenas tardes Señor Alcalde, cuerpo de Concejales, yo soy la Secretaria de la nueva Junta de Vecinos, y yo era la encargada de mandar las cartas, ahora recuerdo que Ángel, el presidente, solicitó el arreglo de la sede y de la plaza, se nos respondió que será incluida en el proyecto Fril 2019-2020, más para el 2020, muy agradecida por esa gestión. Ahora le explico, respecto del Ex-vertedero, fui con la señorita del Ministerio de Salud, porque de verdad es deplorable el estado en que esta ese vertedero y mandamos un oficio a la Municipalidad de Iquique, me mandó a mí un correo electrónico con la respuesta que le habían enviado, observamos la tierra y me dijo ella que a esta altura que no cree que sean líquidos percollados, están de distintos colores cada una de las fumarolas del Ex-vertedero y como dijo Ángel, de verdad hay que hacer puertas, porque se robaron las puertas, tiene por la calle de la 318 tres orificios del cierre perimetral, nosotros como vecinos podemos dar una presencia a la instancia siguiente para que se arregle el vertedero, porque en cualquier momento puede pasar algo, nosotros sentimos el olor del gas que sale, y ella dijo que era peligroso y nosotros no sabemos qué

hacer. **ALCALDE:** miren los Concejales han pedido la palabra, para referirse al tema que estamos hablando del vertedero, entendemos que es un problema grande y hay que resolverlo con las Autoridades Regionales y Nacionales, que lo heredamos, todos nosotros los que vivimos acá.

CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA: Señor Alcalde, bueno esto le hemos escuchado desde un principio con la población 318 en su oportunidad, los dirigentes también han reclamado por el Ex-vertedero, hoy estamos aquí en Los Volcanes y también están reclamando por lo mismo, y también le pasa al Boro. Iquique nos perjudica por el norte y por el lado sur, ya está bueno, hoy jurídico debe estudiar una querella por daño y perjuicio lo que está haciendo este Ex-vertedero y la Municipalidad junto con los vecinos podría presentar una querella contra el Municipio de Iquique, es mucho el daño que están haciendo a la salud y a lo que significa el tema de los socavones, entonces creo que hoy Señor Alcalde, estamos Ad portas de ponernos los pantalones y hacer la querella en contra el municipio de Iquique, porque las cartas van, las cartas vienen, este es el soñar de toda gante Señor Alcalde. **ALCALDE:** Muy bien Concejal, Concejala Trincado tiene la palabra. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Buenas tardes a todos, solamente para informarles, en la sesión anterior en la que tuve que presidir el Concejo, se tomó un acuerdo para poder oficiar al municipio de Iquique, porque llegó la denuncia que se habían robado los portones, entregué algunas fotografías donde el vehículo puede entrar libremente, hay algunos rucos que se están instalando que están dentro del Ex-vertedero, a mí me preocupa que al municipio de Iquique hasta el momento no ha tenido la voluntad de poder realizar un cierre completo de ese vertedero, porque ese terreno completo cerrado con las murallas que tienen un nivel bastante bajo, cualquiera puede entrar, y estos sectores se siguen poblando y no tenemos cierre definitivo de ese lugar que sigue perjudicando a todos los vecinos, solicitamos oficiar al municipio de Iquique. **ALCALDE:** Concejala Becerra tiene la palabra. **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Muy buenas tardes a todas y a todos, muchas gracias por venir hoy en la tarde día martes. Lo primero Alcalde, efectivamente como dice la colega pedimos que se emitiera un oficio a la Municipalidad de Iquique, pero concuerdo plenamente con el Colega Cáceres, hoy día hay que tomar acciones y acciones legales creo que son el paso que nos corresponde, acá no estamos hablando de un tema de cierre, estamos hablando de un problema medio ambiental que está afectando a los niños, a los adultos también pero para nosotros es más llevadero el asunto, pero nuestros niños son los más afectados, entonces si ya hemos mandado cientos cartas en reiteradas oportunidades no creo que una carta más ayude en algo, creo que ha llegado el momento de sentarse, y lo pido como Concejal y lo pedí también ese día, que el Departamento Jurídico viera la posibilidad de estudio de una posible querella siempre cuando Usted lo permita o que Usted Alcalde tenga la posibilidad de reunirse con el Alcalde Mauricio Soria para que venga a terreno, que vea lo que padece cada uno de nuestros vecinos y se tome una decisión de hacer un cierre como corresponde, porque ese cierre nunca cumplió la normativa, hay hoy día estudios en Latinoamérica donde sí se han hecho cierres como corresponden de vertederos, entonces podemos tomar como ejemplo y la Municipalidad de Iquique tiene muchos más recursos que la Municipalidad de Alto Hospicio y que tome acciones correspondientes a favor de nuestros vecinos, así que Alcalde yo le pido acá desde mi humilde espacio como Concejal y creo que represento a muchos vecinos del sector diciendo que hoy día hay que dar un paso más allá que un simple oficio en beneficio de nuestros vecinos, muchas gracias. **ALCALDE:** Gracias Concejala. El Concejal Prieto tiene la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Muy buenas tardes a todos, saludar al nuevo presidente en especial, Don Ángel, yo quisiera manifestarme respecto a lo que Ustedes están discutiendo, porque evidentemente es un tema concreto y grave y que hay que tener solución concreta y rápida, y en ese sentido como señalaba la Colega Trincado, nosotros tratamos este tema en Concejo Municipal anterior y en ese Concejo Municipal hay dos vías que habían que resolver. Evidentemente hacer un gestión rápida con el municipio de Iquique con el propósito de que se realicen las obras lo antes posible para poder cerrar y que esos portones vuelvan a estar operativos, lo que la gente necesita son soluciones rápidas y no promesas largas. Luego, yo

quisiera decir con mucha honestidad y mucha franqueza que judicializar una situación no va a traer ningún tipo de beneficio en el corto plazo, es decir, nos vamos a entrapar, vamos a salir en los diarios, algunos se van a llevar un minuto de fama gritando por alguna parte, pero en términos reales y concretos no va haber ninguna solución, lo que hay que hacer aquí con mucha celeridad y yo comparto Señor Alcalde, es que el municipio de Iquique responda a las responsabilidades que le competen que son arreglar y hacerse cargo de ese vertedero, y además señale con mucha claridad que ese Ex-vertedero, Señor Alcalde, debe tener una Resolución de Calificación Ambiental para su cierre y esa Resolución Calificación Ambiental debe cumplir una serie de disposiciones por lo que le correspondía en su momento, y ahí es que nosotros también tenemos hoy día que recurrir a la institucionalidad ambiental con el propósito de que se cumplan. Señalaba el Presidente con mucha claridad que había que colocar carpetas que no se han colocado, entonces aquí hay que seguir los caminos que corresponden para dar solución rápida y concreta a los vecinos del sector que están haciendo afectados, e incluso es más, solucionar, porque esas personas que han ido a vivir a los rucos como constató la Colega Trincado hace unos minutos atrás, esas personas hoy están arriesgando su propia vida, más allá de la condición en la que viven, está en riesgo su propia vida, hay que buscar soluciones concretas y rápidas y no hacer voladores de luces que finalmente van a terminar, créanme lo digo por experiencia propia, en absolutamente nada, muchas gracias Señor Alcalde y a los vecinos que me escuchan. **ALCALDE:** Muy bien concejal Prieto. Concejala Becerra tiene la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Sólo un minuto, recordarle a la gente que hoy día salió el fallo donde favorece a unos vecinos por el sistema medio ambiental, fue noticia, así que yo creo que hoy la Justicia está más dispuesta que nunca en ayudar a los vecinos, me encantaría ver con el mismo ahínco con el que Concejal Prieto, defiende al Municipio de Iquique preocupándose que no tenga demanda, defendiendo a la gente y a la comuna de Alto Hospicio, gracias Alcalde. **ALCALDE:** Ya lo que vamos a hacer, la resolución que vamos a tomar entonces en primer lugar Ángel indicar de que poner el tema en debate no es primera vez lo hemos conversado en una oportunidad por lo menos anteriormente ya se conversó este tema en el concejo anterior y hoy día lo estamos viendo aquí en terreno con los vecinos, sabemos perfectamente que este es un gran problema no es un problema menor, este tema es tan grande el del cierre final desde el cierre como corresponde de este vertedero no es un tema menor es un tema grande porque significa que Iquique tiene que hacer lo que tiene que hacer nosotros vamos a hacer todo lo que sea necesario para proteger la vida y la integridad física de nuestra gente del sector de aquí, no sólo ustedes del sector de Los Volcanes sino que de la 318 y toda la gente que vive en el sector de La Pampa que también se está viendo afectada entonces nosotros insisto vamos a hacer todas las acciones que sean necesarias para proteger la integridad física y asegurar la calidad de vida en nuestra gente todas las acciones que sean necesarias cuesten más o cuesten menos, esto tiene varias medidas vecinas y vecinos tiene varias medidas unas de corto plazo como las que indica el concejal Prieto y otras de mediana y largo plazo como las que indica el concejal Cáceres las querellas no son de un día para otro pero son una acción a mi juicio que hay que hacerlas, si nosotros tenemos que hacer una demanda colectiva vecina yo le voy a comentar eso, ahí nos vamos a meter todos en el tema porque eso funcionan mejor que cuando son solitas las demandas colectivas porque les quiero decir esto miren les voy a comentar algo que paso hoy día y esto es un entremés para que ustedes vean que la justicia se tarda pero llega y avanza, cuando nosotros llegamos el día seis de diciembre del año dos mil dieciséis, tuvimos un evento de que las cañerías de Aguas del Altiplano se echaban a perder y empezaba a salir el agua negra se acuerdan ¿o no? Por todos lados ya, hoy día después de dos años me llaman a declarar a mí por ese juicio, que se inició por una demanda colectiva que le hicimos a Aguas del Altiplano que dijimos que la íbamos a hacer en esa oportunidad y se hizo así que por eso les digo, nosotros no escatimamos en los esfuerzos que tenemos que hacer para proteger a nuestra gente, eso requiere hoy día por lo pronto un cierre eso no puede esperar años eso tiene que ser rápido los cierres y por lo tanto requiere también una conversación con el alcalde

y con el municipio y con el concejo de Iquique para que tomen acciones y cierren. La otra acción que necesitamos hacer ahí es sacar a las personas que se están instalando como ruqueros, porque pueden ser gravemente dañadas si, y no podemos permitir que hayan rucas ahí porque es peligroso y tercero tenemos que avanzar con las autoridades para obtener el cierre definitivo de ese relleno sanitario de ese ex vertedero que tiene que estar cerrado como corresponde, eso es de mediano y largo plazo, ahí tiene que ir también esta querella o recurso de protección, me ayudará nuestra directora de jurídico en lo que tengamos que hacer cierto para proteger la integridad de esta nuestra gente y que estos logren tener su cierre lo antes posible, el cierre definitivo. Esas son las acciones que vamos a tomar respecto de esta materia entonces ¿sí?, tomaron nota cierto, vamos a pedir lo primero el cierre de nuevo el cierre de los portones que se yo, vamos a retirar a los ruqueros de allí vamos a hacer la querella que corresponde contra Aguas del Altiplano y vamos a empezar a avanzar con nuestro equipo de Secoplac de manejo de residuos así como estamos trabajando en un relleno mancomunado nuevo para todo también avanzar en esto y apretar a Iquique para que cierre y que cumplan con cerrar este vertedero. Y ahí usted como presidente va a estar pendiente de que esto vaya avanzando y que esté avanzando ¿sí? Ya eso es lo que vamos a hacer respecto de esta materia ¿Quién más había solicitado la palabra? Allá la vecina que la que había solicitado la palabra **VECINA DEL SECTOR:** Buenas tardes hace un año atrás yo fui asaltada violentamente en la puerta de mi casa, llego a mi casa me bajo de un colectivo voy a abrir la puerta de mi casa, esto fue un dieciocho de diciembre yo todavía estoy con secuelas no lo voy a negar, nadie en ese momento ningún vecino yo recién venia llegando a esta población ningún vecino me ayudó lo entiendo y lo comprendo porque a veces ayudar a otra persona también están exponiéndose su vida. Yo quisiera pedir en este momento porque salgo y siempre ando mirando atrás si viene alguien persiguiéndome porque uno queda así, quisiera pedir por favor de que si pudiera poner cámaras o que pasen más Carabineros al menos por nuestras avenidas por nuestra Villa Los Volcanes esa es mi inquietud que yo tengo, porque en ese momento claro después todos salen todos dicen que es lo que te paso que aquí, pero en el momento nadie ayuda y este individuo corrió para una población de atrás que sacaba con seguirlo corriendo, ahí está la señora de testigo que usted estaba ese día ¿se acuerda? Ella vio como me pegó como me arrastró de una manera, ya se había ido, claro hay muy poca seguridad a veces vecinos nos damos nuestros grupo hacemos un grupo de WhatsApp pero algunos los hacen y otros no, entonces yo quisiera pedir un poquito más de seguridad para nosotros mismos muchas gracias **ALCALDE:** Muchas gracias, cuál era su nombre vecina **VECINA DEL SECTOR:** Carmen Sciaraffia. **ALCALDE:** Vecina Carmen ya, vecina mire vamos a ir avanzando tema por tema respecto de lo que dice la vecina. **VECINO DEL SECTOR:** Lo que pasa es que por acá a las siete de la mañana más o menos a las siete, siete y media una chiquita se la estaban raptando para violársela y para llevársela ha sido yo creo que no ha sido la primera vez que a alguien le ha pasado algo porque acá nos dimos cuenta porque la niña gritó, resulta que nosotros queremos que Carabineros no solamente pase en las noches como pasa seguridad ciudadana, también en la hora que los niños se van a la escuela porque la mayoría de los chicos de acá se van caminando tanto para el Sagrado Corazón como al Simón Bolívar se van caminando y los otros se van para el Nirvana y para otros colegios y también se van caminando y en las tardes los vecinos se bajan de la micro y los dejan arriba, porque la 1 saca los letreros y después no quiere llevar más para el centro, no entra no suben acá, a esta calle de acá queda totalmente aislada tenemos una vecina que anda con muleta y la dejaron en el Ojos del Salado en el otro lado y tuvo que llevar por acá con su burrito entonces si las micros tienen un recorrido deben respetarlo. Y lo otro alcalde si es que se pudiera poner dos halógenos uno en la cancha de arriba mirando hacia abajo y otro de aquí hacia arriba porque hay muchos vecinos que trabajan y se vienen caminando pero entran por ese camino de tierra hacia acá para cortar camino salen no sé a las nueve de la noche y ya no tenemos locomoción prácticamente nosotros de Iquique para acá entonces se vienen en la tres A se bajan en Investigaciones se vienen caminando y agarran el caminito de tierra que tenemos por acá atrás entre el vertedero y la cancha, queremos ver si

acaso ponen un halógeno uno para arriba y el otro para abajo porque, por ahí también han asaltado gente. Y lo otro que tenemos así disculpe es los socavones que nos están apareciendo tenemos un socavón que ya cumplió como sus seis siete años que está justo acá en la esquina de Lican Cabur con Ojos del Salado la última vez se cayó un camión de la basura según aguas del altiplano porque yo mismo fui traje al inspector dijo que eso era de la casa que tenemos la filtración, no es problema de la casa es problemas de ellos porque el problema está afuera está en la calle, el vecino responde de su medidor hacia dentro como dicen ellos pero eso está afuera cada día se hunde más y hay varias casas que ya están apareciendo socavones **ALCALDE:** Ya a ver, mantengamos el orden, vamos a mantener el orden ya, Patricio, Ángel mantengamos el orden para poder responder cada una de sus preguntas e ir avanzando de a poco porque si no se van quedando cosas en el tintero ya, miren vecinas respecto del proyecto de cámaras de seguridad, nosotros tenemos un proyecto grande de cámaras de seguridad que ya fue aprobado por el Gobierno Regional ya y falta que nos pase el dinero solamente, lo que hay que revisar Ángel nos vamos a reunir contigo y con la señora la presidenta del otro lado, con la señora Esterlinda con la directiva ya vamos a ver y vamos a revisar cuantas cámaras hay en este sector en el proyecto, cuantas contempla Juan ya, las vamos a ver quiero ver que sean dos porque si dice que son dos pero quiero ver que si son dos ¿sí? Vamos a echar una mirada de toda manera para este sector que esta acá ya eso es por una parte lo otro es que señora Esterlinda usted ha postulado alguna vez a proyecto cámara de seguridad ¿tiene cámaras comunitarias? ¿O no? **VECINA DEL SECTOR:** Treinta cámaras aun así no cubre todo **ALCALDE:** Tiene treinta cámaras, no porque no alcanza si son comunitarias y acá no han postulado nunca en el sector de acá cámaras **VECINA DEL SECTOR:** Si hemos postulado pero hemos tenido mala suerte **ALCALDE:** Han tenido mala suerte no han sido beneficiarios ya bien, lo que pasa es que a ver vamos ordenando miren nosotros creemos que el proyecto de cámaras seguridad nos va a ayudar muchísimo con el tema de la seguridad, nosotros pensamos y creemos en las cámaras de seguridad por eso es que peleamos tanto por tener este proyecto de cámaras de seguridad para toda la ciudad como las que hay en Iquique, porque creemos que así se va a disminuir bastante la comisión de delitos o por lo menos tenemos la opción de actuar rápidamente, y no son solo las cámaras de seguridad sino que va a ver una instalación grande donde van a estar las pantallas, donde van a estar los Carabineros nuestros inspectores, los bomberos también pueden estar ahí en caso de que empiecen a salir humo un amago de incendio etc. no solo eso podemos regular muchas cosas también regular cuando la gente no saque la basura después de que pasa el camión etc. muchas cosas que nos vamos a ir ayudando para irnos ordenando de a poquitito ya, e ir avanzando para mejorar, insisto la calidad de vida de nuestras vecinas y nuestro vecinos aquí en el sector. Entonces vamos a revisar primero cuantas cámaras tenemos acá vamos a ver cómo podemos apoyarlas a la junta de vecino de este sector para que pueda postular este año al proyecto de cámaras de seguridad del FNDR y a ver si tenemos más suerte este año para que salga beneficiada con este proyecto con el primero al menos para partir porque realmente las cámaras comunitarias también ayudan. Ya tomó nota el sub oficial Rojas pero le vamos a pedir de que mejoremos las ronditas están asaltando en el sector y usted sabe que los delincuentes se mudan, vamos a marcar mayor presencia si me explico Sebastián ¿no? En las mañanas y en las tardes, nuestros Carabineros igual ahí para que nos apoyen con las rondas sobre todo que es importante que se note la presencia porque cuando se nota la presencia se corren se pierden ya. Respecto de los micros Luis Miguel ya, veamos el recorrido con la gente del transporte del Seremi de Transporte el tema del recorrido que pasa acá que no está cumpliendo con los horarios peguémosle una apretadita a la empresa que tiene la licitación acá ya entonces hagámosle ver al ministerio de transporte esta situación para que los multen, yo no sé qué es lo que procede en ese caso para que ellos cumplan finalmente con los recorridos y los horarios **VECINA DEL SECTOR:** Ellos nos dejan por allá por el camino de tierra **ALCALDE:** Ya, nos quedan dos temas todavía chicas, va a tomar la palabra la concejala estimados **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Solo para informarles a los vecinos que cada vez que nos ocurra algo como eso con una micro, hay que tomarle

el nombre al conductor o la patente del vehículo porque a través de internet uno pude hacer las denuncias al Ministerio de Transporte porque todas las micros tienen hoy día un recorrido y tienen un GPS y si ustedes hacen las denuncias como vecinos porque no las podemos hacer directamente nosotros si ustedes hacen la denuncia como vecinos a ellos los multan eso es importante entre más vecinos los denunciemos más multas van a tener y se van a tener que hacer los recorridos como corresponden eso alcalde muchas gracias **ALCALDE:** Ya muy bien gracias vamos a continuar, nosotros hacemos lo que tenemos que hacer, recuerden que nosotros no somos los fiscalizadores de transporte, somos los intermediarios de ustedes para decirle a la empresa que cumpla, ya, el ministerio de transporte es el que fiscaliza, nosotros también podemos ayudarlos en eso que es lo que nos corresponde hacer, Para que vengan a hablar con ellos, decirles que vengan y que tiene que pasar en el horario que corresponde, que es lo que vamos a hacer una vez más, coordinémonos con patricio para que lo veamos con la gente, es que sabe que pasa, es que se me esta desordenando porque toman la palabra, lo que pasa es que tenemos que terminar los puntos que plantea las personas para seguir con otros, nos quedan dos puntos todavía, alógenos, el señor de lentes y después la señora que está detrás del señor de lentes, pero déjenos terminar con los puntos, si no lo escuchamos a ellos y nos quedamos con los puntos aquí, yo creo que lo mejor es terminar los puntos, ya ok, solicitan alógenos, ok entonces, Andrea veamos la opción donde dice el vecino donde podemos instalar un alógeno porque la verdad que es súper urgente, a veces los dejan aquí y la gente tiene que cruzar hasta allá sin luz, a ver si se le puede colocar los alógenos por favor, es súper urgente, allá en la cancha podría ser, no si hay algún punto de donde nos podamos colgar pero ya, y para terminar y avanzar para que los vecinos también puedan exponer, el tema de los socavones vamos a incorporar el tema a que el tema de los socavones que hayan aquí, en la temática de los socavones que tenemos acá en alto hospicio, ósea ustedes van a hacer incorporados al igual que los de la 318, como otros allá en el boro, sector santa rosa, etc. Tiene la palabra el vecino de lentes que esta allá. **VECINO PATRICIO MUÑOZ:** vivo en Isluga 4110, y tengo un problema que no me afecta solo a mi sino que a todo El Volcán, resulta de que el Serviu hizo el plan socavones, donde están arreglando las casas y las cámaras del alcantarillado, mi mamá tiene una casa en el sector El Boro, haya los caballeros hicieron el hoyo y se demoraron dos días, pero acá se demoraron como 7 días en hacer lo que es el cerrado de la tapa para poder echarle el hormigón y todo lo demás, hasta el día de hoy ya van 3 semanas, está el puro hoyo hecho con la cámara pero no tiene la tapa, en la casa de mi madre se demoraron 3 días en hacer el hoyo, hacer la cámara y hacer el piso completo, nosotros le preguntamos a la gente que está trabajando y me dice yo no puedo hacer nada, mi jefe dice que no hay plata y no hay materiales, como no va a haber plata ni materiales si el Serviu hizo una entrega de subsidio y el subsidio es por cada casa, hasta el día de hoy solo está el hoyo, no han retirado el resto del piso, porque no tienen el material para poder hacerlo. El caballero que anda trabajando que está haciendo el tema del hoyo anda recolectando arena porque el caballero no le trae arena, y en ese tema ya lleva más de 3 semanas no sé si a alguien más le pasa lo mismo, porque está pasando en todos lados. **ALCALDE:** ok, vecino su tema con el socavón, mire le vamos a ayudar a ustedes y a otros vecinos igual y le vamos a informar al director de Serviu que tienen las empresas que tienen esos problemas, porque no es la primera vecino, que denuncia algo así que las empresas se demoran masa allá de lo que tienen que demorarse pero el trabajo los contrata el serviu una empresa contratista y lo que vemos muchas veces y me dice el concejal es que ese contratista contrata a otro contratista y ese contratista contrata a un subcontratista, y por ahí va el tema entonces el fiscalizador es Serviu nosotros vamos a tratar de ayudarlo en este caso para presentarle al director de Serviu para que fiscalice más y mejor, en donde tienen trabajo, ahora los temas de los socavones no es un problema menor, es un problema bastante serio no solo con el director de Serviu si no con el Gobierno Regional y con el país entero finalmente, depende del contratista pero eso nos va a dar una ayuda con el caso suyo, ya tengo anotado su dirección. **VECINA DEL SECTOR:** hola buenas tardes, bueno quería hablar más de lo mismo igual a la iluminaria para la seguridad, donde

vivo yo en Pomerape se inauguró un plaza hace más o menos un año y resulta que llevamos casi un mes en donde la plaza está totalmente oscura, no hay luz y se ha ido a la municipalidad hablar sobre lo de la luz, y no hemos tenido respuesta y ya han pasado más de un mes, a la plaza van niños, y se puede prestar para asaltos u otras cosas, a nosotros nos preocupa bastante este tema a ver si se puede resolver lo más antes posible por favor. **ALCALDE:** cuál es su nombre vecina. **VECINA DEL SECTOR:** Karen Zambrano, igual ahí un panel solar que hace 3 años que no está dando su función y en el sector de nosotros hay varias cámaras de seguridad pero no todas están grabando porque hay algunas que no le han hecho mantenciones, entonces ante cualquier robo o asalto uno va a solicitar la cámara y no está grabando entonces no sacamos nada con llenar de cámara la vecindad si no van a estar grabando, las cámaras cumplan sus funciones, entonces es lo que a nosotros nos preocupa porque acá se está viendo igual mucha gente que no es de aquí, necesitamos más ronda, andan comentarios de micro tráfico entonces esto es una población tranquila y si nosotros no la cuidamos, nosotros necesitamos ronda de PDI de carabineros, eso señor alcalde. **ALCALDE:** algunas cámaras en mal estado me dicen, cierto. **VECINA DEL SECTOR:** sí alcalde. **ALCALDE:** Ya vecina, le vamos a dar respuesta, yo acabo de anotar todos sus datos vamos a revisar el tema de la luz que usted indica, de la plaza es una plaza bien bonita que quedo ahí, vamos a echar una mirada a ver qué pasa con la iluminación, ahí está la gente de aseo y ornato para que tomen notas y nos puedan ayudar. **VECINO DEL SECTOR:** sobre el tráfico y el micro tráfico, quiero que sepan que eso ya está oficiada la OS7 y están trabajando en esos puntos. **ALCALDE:** ok, entonces está oficiado y también tuvo acceso a la información Carabineros, está oficiado y está trabajando la sección de investigación de Carabineros, que también ellos son investigadores, ósea el tema lo están investigando ya lo tomaron el OS7 de carabineros, para seguir avanzando, ahora si don Alejandro y después la presidenta de la junta de vecino. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** alcalde, agregar que este problema que ustedes están entregando acá, es un problema recurrente de todos los concejos en terreno que tenemos, en ese sentido le hemos dado mucha importancia hemos buscado por medio de la municipalidad todas las herramientas legales que nosotros podamos tener y en ese sentido dentro de que la gente más tiene miedo es al denuncia, yo le voy hacer entrega también como presidente de la comisión de seguridad de consejo de la comuna, al presidente de la junta de vecino, este folleto, este folleto es muy importante y la verdad que se ha hecho, hemos hecho bastante denuncia porque esto es un denuncia seguro, el temor mayor es que denunciar y no ser perseguido por estas personas que son realmente bien complicados en el tema del micro tráfico, ahí tenemos tráfico de drogas, violencia intrafamiliar, robo, comercio de bienes robados, tendencia de armas, prófugos de justicia, ahí varios, esto va directo a la subsecretaría de gobierno en Santiago, y se hace un seguimiento y es una denuncia, igual que cualquier otra la única diferencia es que no le preguntan el nombre, a usted en ningún momento se le va a preguntar el nombre y toda la información que ustedes entreguen a esta subsecretaría y esto se va a la fiscalía y desde la fiscalía ahí una orden de investigar, entonces por lo mismo yo le voy hacer entrega al presidente de la junta de vecino, yo lo hago en todos los concejos de terreno, y quien quisiera saber más podemos atenderlo en la oficina de los concejales y para que ustedes tengan la seguridad de que puedan hacer denuncia porque a ustedes les afecta porque son vecinos y ahí muchos casos, había una vecina que me mencionaba que justamente a ella, el problema que tenía en ese momento y la verdad es que ella no va a querer tener problemas con esos vecinos, no vas a querer tener ningún tipo de problema y por eso existe este instrumento que lo pueden usar y hacerlo efectivo haciendo un llamado que no tiene ningún costo y que tampoco como les digo le van a preguntar el nombre, así que hago entrega y como lo hago en todos los concejos en terreno. **ALCALDE:** se lo vamos a entregar al presidente de la junta de vecinos para que lo pueda entregar y lo pueda compartir con los vecinos, es información para que ustedes puedan hacer la denuncia de forma totalmente anónima que también sirve, ya, señora celinda **PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR:** respecto a la plaza que está diciendo la señora, ella es socia de nuestra junta de vecinos, yo he ido un montón de veces a la municipalidad

y que es lo que me dijeron, que no han pagado la luz, ya va a hacer un mes. **ALCALDE:** muy bien, a ver, vamos a responderle a la presidenta, veamos, Andrea, eso, quien le dijo a usted que no se había pagado la luz hace poco, **PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR:** el joven que atiende ahí. **ALCALDE:** Andrea, echemos una mirada, no puede ser que la luz este cortada más de un mes porque no hemos pagado la luz, eso hay algo pasa, vamos a echar una mirada, debe a ver otro tema, y vemos también nuestros funcionarios el tipo de información que le entregan a nuestros dirigentes, es una dirigente reconocida, es una dirigente que lleva muchos años como dirigente y no creo que realmente este así porque no se haya pagado la luz, as que veámonoslo y veámoslo bien a ver qué pasa. **PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR:** alcalde disculpe y otra cosa, a mí no me gusta hacer estas cosas, pero l viernes fueron los del Aguas del Altiplano, me dejaron un papel que iban a cortar el agua porque el agua no se pagaba hacia 2 meses. **ALCALDE:** Vamos a revisar, es probable que no esté enrolado o que nosotros no lo tengamos en nuestro sistema y es probable, hay que ver que está pasando con la plaza, es una plaza nueva, eso sí es probable que el medidor no está enrolado. Respecto de las cámaras de seguridad que ya expiro es un tema que vamos a tener que ver y resolver en conjunto para ver como apoyamos de alguna manera, para que se le hagan mantención algunas cámaras y ahí hay que hablar con las personas que proveyó las cámaras, démosle una vuelta señora Esterlinda para ver como solucionamos y ver si podemos hacer mantención a las cámaras a las que usted tenga acá. Vamos a escuchar la última exposición al vecino, para ya dar término a nuestro concejo en terreno. **VECINO PATRICIO TABILO:** Buenas tardes, con respecto al tema, mi pregunta es la siguiente, usted como alcalde y como representante de la comuna, a esa calle que trabaja tanto la municipalidad echando agua, que trabaja con sus motos, soy testigo, con respecto a poder pavimentar esa calle, sabe lo que pasa, yo trabajo en una minera en Collahuasi, por normas tengo que andar con protector respiratorio, le traje a todos mis niños y a mi señora, protector respiratorio, porque el polvo es de lunes a domingo, es demasiado el polvo, entonces ver si se puede pavimentar ese trato en la 318 hasta el final, hasta donde está la cancha de futbol que se volvió a rehabilitar, la iluminaria, ahí sabe que, yo soy testigo, llegando tarde cuando yo voy a mi iglesia la iluminaria ahí, hay vehículos, gente bebiendo alcohol, fumando marihuana en la esquina, la cancha se presta para eso y no es grato para los vecinos que vivimos ahí cerca en donde pasan las micros, y los micreros, yo he sido operador, he trabajado buses, micros y piensan que entran como pedro por su casa, entran rápido por marcar el GPS en la esquina, y ahí no hay lomo de toros, no hay respeto por la gente, es un trabajo nomas para ellos, como vecino yo pido que se respete, porque cuando yo entro a una población con mi vehículo, trato de entrar a la velocidad que corresponde, y la otra cosa don Patricio al frente de una casa hay un socavón en la calle porque cada vez que los vecinos se ponen a regar, corre toda el agua y se aposan y tengo que estar sacando toda el agua, tirándolo para allá, no sé si agua del altiplano es el responsable de eso, revise eso porque ya hemos tenido socavones ahí, nos han arreglado las casas pero las calles nadie se hace responsable, eso es lo que le pido como vecino para que haya una solución. **ALCALDE:** Bueno vecino Patricio, en pedir no hay engaño y de aquí para eso estamos, lo que si hay que poner la realidad, el proyecto de pavimentación de esta calle, es un proyecto que nosotros siempre le hemos puesto énfasis, a quien le corresponde urbanizar las ciudades, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo al Servicio de Vivienda y Urbanismo, entonces nosotros tenemos una ciudad que tiene 15 años de vida, éramos 3.000 hace 15 o 20 años atrás, ahora somos más de 110.000 habitantes y hemos creciendo y tenemos algunas calles y está en particular que efectivamente requiere que se pavimente, la urbanización es del Serviu, hoy día nosotros después de largos años de trabajo, estamos pavimentando Avenida Las Parcelas, el Serviu es el que le da prioridad. Tenemos que seguir avanzando, es lo que podemos decir ahora. Nosotros por nuestra parte vamos hacer lo que podemos, de pasar la moto regar constantemente. Respecto de la luminaria también le dije estimado Patricio, respecto de que traería, porque le dije que tampoco se puede hacer de manera independiente, a veces nosotros aunque sean soluciones pequeñas tratamos de ayudar, vamos a

ver si podemos colocar alójenos para ayudar un poco en el sector. Respecto de los lomos de toros, lo conversamos y lo vamos a ver con nuestra gente de tránsito para ver donde podemos ubicar uno o dos lomos de toro para que cumpla los estándares y sea para todos, no solo para los autos, si no que para las micros también, respecto a los vecinos que se ponen a regar, mire vecino si nosotros queremos avanzar, necesitamos el apoyo de todos en diferentes maneras, hay cosas que no podemos fiscalizar y estar encima porque no tenemos la capacidad técnica ni la cantidad de gente, pero lo que si hemos podido ver, es cuando los vecinos se unen como ahora , que ustedes se informaron, llegaron a esta reunión y a dar a conocer sus temas, pero también es bueno que ustedes como vecinos hablen con los otros vecinos para que tomen conciencia en muchas materias, en muchos sectores, donde se han unido los vecinos, basta que coloquen un letrero "AQUÍ JUEGAN NIÑOS, NO SE FUMA MARIHUANA" y desaparecieron los marihuaneros, porque antes de poner el letrero, se juntaron los vecinos, se tomaron el espacio y los corrieron, ustedes o nosotros, los mismo vecinos que están viviendo todos los días aquí, esa cancha que dicen ustedes que hay marihuaneros, esa cancha es de ustedes, la hicimos juntos, para nuestro jóvenes y para nuestros niños, puede que vayan un rato a conversar pero no pueden permitir que se la tomen los fumones, no pueden hacerlo, tienen que unirse, y hablar con los fumones, a ver si van a volver pero depende de ustedes porque ustedes son los dueños de esto, lo mismo si el vecino bota agua, al final el vecino bota agua porque no le importa la comunidad, pero si van los vecinos a conversar con él, lo más probable que tome conciencia, porque puede provocar socavones, lave su auto pero con algún tarro en donde pueda economizar agua, nadie le está diciendo, pero no con la manguera, porque el agua aquí provoca socavones y hay que administrarla bien, y que va a pasar si provoca un socavón, puede que llegue a la casa y vamos a perder la casa, saben cuántas casas tenemos con socavones en la ciudad, más de 2.000 casas, son 30.000 casas en alto hospicio, y 2.000 con socavones, 300 con decreto de demolición, 300 familias para acceder a un subsidio de arriendo, y tienen que dejar sus casas para que derrumben su casa, la arreglen y construyan una casa pero que nunca es igual a la que tenían, entonces conciencia, empoderense de sus espacios, estos espacios son de ustedes, si nosotros hiciéramos una acción comunitaria entre todos, yo les aseguro que nos iría mejor les aseguro, sobre todo con el tema de delincuencia, ustedes pueden decir que los juegos están malos, pero ustedes podrían decir mejorémoslos entre nosotros y veamos si el municipio nos apoya, claro que apoyamos y es distinto de eso es lo que hablamos, no dejemos que la delincuencia nos gane, no dejemos que nos mantengamos solos en nuestras casas yo estoy seguro que ustedes e igual que yo cuando éramos niños, nos metíamos a la casa de la vecina María y yo era como dueño de la casa, estaba la puerta abierta, hoy día no se ve, porque hemos permitido que la delincuencia nos cierre nuestra casa, tenemos que volver a ser solidarios, tenemos que volver hacer vecinos, hacer la fiesta comunitaria, hacer la fiesta de navidad entre nosotros mismos en el pasaje, esas cosas hacen que nuestra gente se sienta tranquila y nosotros también como ciudad, a eso tenemos que aspirar, muy bien muchas gracias, le agradezco arto, si no hay nadie más que quisiera tomar la palabra para levantar la sesión. **VECINA DEL SECTOR:** Quiero felicitarlo, porque el municipio se ha preocupado arto de las maquinas, de mantener regado para que los vehículos puedan pasar por ahí. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, le voy a pedir si se puede bajar, porque los concejos se transmiten en vivo, estamos en Facebook entonces ver si se puede bajar, porque hubo una denuncia por el tema de micro tráfico, porque la señor dio el nombre para poder evitar eso, entonces lo bajamos de las redes sociales. **ALCALDE:** Esa es una reunión oficial de concejo, de hecho nosotros tenemos un acuerdo de concejo que no se permiten las grabaciones paralelas por lo mismo porque salen cosas de este tipo y esta la grabación oficial, para que tengan precaución, que tengan cuidado porque pasan denuncias como estas. **VECINA ELISA BARRERA:** Vivo en los volcanes #4024, la última casa que da al vacío, lo que pasa que yo he visto de mis propios vecinos, que me botan escombros atrás de la casa, estoy cansada de que los escombros se estén amontonando y tengo miedo de que se vuelva como un cerro y puedan subirse delincuentes, porque ya se han metido a mi casa y me

robaron todo y a veces son inconscientes siendo vecinos de ahí mismo, hacen ampliación o hacen tira el piso, pero me tiran todo atrás, yo pienso que no para llenarse de escombros, porque nosotros también somos seres humanos que vivimos y queremos vivir bien, hay excremento de los perros y se me junta de moscas, aparte de la tierra porque yo recibo toda la tierra cuando pasan los vehículos, y también los escombros que me botan, que puedo hacer en ese sentido. **ALCALDE:** Es un poco lo mismo que hablamos recién, los vecinos nuevamente, de acá o de afuera, ese es el trabajo comunitario que nos cuesta hacer de verdad vecinos y vecinas que nosotros tenemos que hacer un trabajo comunitario con los vecinos, porque sabe lo que nos pasa a veces y se los digo para que nos ayuden en realidad, nosotros nos hemos preocupado arto para que nuestra ciudad se mantenga limpia, pero pasa, que pasa el camión de la basura y después sale el vecino con la basura y se nos queda afuera y tiene que pasar el camión de nuevo, con el escombros nos está pasando igual, los vecinos igual están votando el escombros y lo botan en cualquier parte, nosotros vamos a continuar viviendo con escombros porque nuestra ciudad está en construcción, los vecinos están construyendo sus casas, pero botan el escombros y aun no toman conciencia y aprovechar de echar el escombros arriba de una camioneta e ir a botarlo al vertedero de escombros que tiene la comuna, la comuna tiene un vertedero de escombros para ir a votar, los vecinos pueden acceder, van al municipio retiran un papel y pueden ir al vertedero, es un permiso que tienen que sacar y nosotros lo podemos entregar gratuito, pero ocupen el vertedero de escombros cual es la complejidad, tratamos de mantener limpio pero botan en cualquier parte el escombros y la basura, se cobra por ir a botar al escombros, pero podemos acceder nosotros a entregarle un permiso para que no les cobren si el que está en su casa, porque creen que cobramos, porque hay empresa, por ejemplo la empresa que está construyendo saco como 100 camiones diarios de escombros, y no pagaban ni uno, nosotros hicimos un hoyo gigante, necesitamos camiones, maquinarias, pero eso es tomar conciencia con la ciudad que queremos, hoy día nos cuesta a nosotros fiscalizar, porque cuando tengamos las cámaras si vamos a poder fiscalizar ese tipo de cosas y otras también, hoy día no tenemos y no sabemos quién fue, nos encontramos con algún morro y no sabemos que paso, lo mismos que nos traen de Iquique, tampoco nos damos cuenta, entonces de eso se trata, le agradecemos a los vecinos, en el nombre de Dios, se cierra la sesión.

Con lo actuado y registrándose las 17:50 horas del día 23 de abril del 2019, se pone término a la Décima Segunda (12ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal